

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2327] [11L/5300-2328] [11L/5300-2329] [11L/5300-2330] [11L/5300-2331] [11L/5300-2332] [11L/5300-2333]
[11L/5300-2334] [11L/5300-2335] [11L/5300-2336] [11L/5300-2337]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2335]

RELACIÓN DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR GESTIÓN DIRECTA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES CON CONTRATISTAS COLABORADORES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS Y LA CANTIDAD PAGADA A CADA UNO DESDE 2023, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones llevadas a cabo por gestión directa en infraestructuras municipales con contratistas colaboradores en los distintos municipios y la cantidad pagada a cada uno desde 2023 hasta la actualidad.

Santander, a 29 de septiembre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."